



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 13 de noviembre de 1980

Número 59

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**Decreto del Ejecutivo por el que se expropia en favor del Gobierno del Estado, una fracción de un inmueble ubicado en el Municipio de Calimaya, Méx., para destinarlo a la apertura de un camino.**

#### CONSIDERANDO

I. Con fecha catorce de octubre de mil novecientos ochenta, se instauró a solicitud del C. Coordinador General de Obras Públicas del Gobierno del Estado, Procedimiento Expropiatorio respecto de una fracción de un inmueble ubicado en el Poblado de Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Méx., para destinarlo a realizar la apertura de un camino.

II. La fracción del terreno de referencia, forma parte del inmueble que en su conjunto tiene una superficie de 19,220.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 124.00 metros con terrenos pertenecientes al Pueblo de San Bartolomé; AL SUR 124.00 metros con José Bobadilla; AL ORIENTE, 155.00 metros, con Pedro Pérez; y AL PONIENTE, 155.00 metros con Trinidad Bobadilla.

La superficie que se requiere expropiar del inmueble descrito, de acuerdo al plano de localización elaborado por la Junta Local de Caminos, el cual forma parte de este Decreto, tiene 3,265.50 M2., y se delimita de la siguiente forma: AL NORTE, de los puntos A—B en 21.00 metros; AL SUR, de los puntos C—D en 21.00 metros;

AL ORIENTE, de los puntos B—C en 155.00 Metros; y AL PONIENTE, de los puntos D—A, en 155.00 Metros.

III. La causa de utilidad pública que se invoca, es la apertura de un camino que conduce del Poblado de Metepec, al Zoológico, Zacango desprendiéndose del dictamen técnico elaborado por la Delegación de Obras Públicas en esta ciudad, que la misma se encuentra debidamente motivada y fundada, pues el predio por su ubicación es el más apropiado para la ejecución de la obra a que se hace mérito. Además, las características técnicas y fotográficas del terreno, son las más idóneas y apropiadas para los objetivos que se señalan, amén de la tierra es de baja calidad agrícola por ser de temporal.

Por otra parte, la obra que se pretende llevar a cabo es de indudable beneficio colectivo, porque permitirá el fomento del turismo a nivel Estatal y Nacional y propiciará que los visitantes puedan transitar por una vía segura y con la mejor de las facilidades, con ahorro de tiempo, por estar directamente conectado con la Ciudad de Toluca, máxime que el trazo del camino en cuestión, es el más aconsejable por las técnicas de planificación y zonificación.

En consecuencia, para mejorar la vialidad de esa zona, se considera que es de utilidad pública afectar la expropiación de dicho inmueble para así cumplir con los mencionados objetivos.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

Como CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de Nov. de 1980 | No. 59

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**DECRETO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado**  
Por el que se expropia en favor del Gobierno del Estado,  
una fracción de un inmueble ubicado en el Municipio de  
Calimaya, Méx.

**CONVENIO que celebran el Gobierno Federal a través de las Se-**  
**cretarías de Hacienda y Crédito Público, de Patrimonio y Fo-**  
**mento Industrial y de Asentamientos Humanos y Obras Públi-**  
**cas y el Gobierno del Estado de México.**

**AVISOS JUDICIALES:** 5183, 5248, 5404, 5405, 5406, 5407, 5408, 5409,  
5410, 5411, 5412, 5413, 5414, 5415, 5416, 5417, 5418, 5419, 5420,  
5421, 5422, 5423, 5424, 5425, 5426, 5427, 5428, 5429, 5430, 5431,  
5432, 5433, 5434, 5435, 5436, 5437, 5438, 5439, 5445, 5446, 5447,  
5448, 5449, 5450, 5451, 5452, 5453, 5454, 5455, 5456,  
5457, 5458, 5459, 5461, 5462, 5463, 5464, 5465, 5466, 5467, 5468,  
5469, 5471, 5503, 5504, 5506, 5507, 5499, 5494, 5505, 5495,  
5496, 5470, 5497, 5498, 5517, 5482, 5483, 5489, 5490, 5491, 5492,  
5493, 5472, 5473, 5474, 5475, 5476, 5477, 5478, 5479, 5480, 5440,  
5441, 5442, 5443, 5481, 5444, 5469, 5500, 5485, 5486, 5487, 5488,  
5501, 5502, 5484, 5508, 5509, 5510, 5511, 5512, 5513,  
5514, 5515 y 5516.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5030.

(Viene de la 1a. página).

IV. Las Fracciones I, II y VIII del numeral primero de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, señalan como causa de utilidad pública para que pueda proceder llegado el caso la expropiación de inmuebles, las siguientes: el establecimiento, explotación o conservación de un servicio público, la apertura, ampliación, prolongación, alineamiento, mejoramiento de calles, calzadas, puentes, túneles, caminos, carreteras y toda vía que tienda a facilitar el tránsito urbano, sub-urbano o entre dos o más centros de Población; las obras, actos o disposiciones que tengan por objeto proporcionar al Estado, al Municipio o a un Pueblo o a grupos de individuos, usos o disfrutos de beneficio común.

El inmueble descrito reúne las condiciones para ser destinado a esa utilidad pública con las obras que se llevarán a cabo.

V. Evidentemente la apertura del camino que conduce de la Población de Metepec al Zoológico de Zacango, es indispensable para mejorar la vialidad de la localidad, por lo que resulta indispensable efectuar la expropiación del inmueble a que se ha hecho alusión, puesto que interrumpe el trazo propuesto para la realización de la obra, lo que necesariamente satisface las necesidades que requiere la Población en general para contar con una mejor vialidad en la zona donde se efectuará tal obra.

VI. En el Procedimiento Expropiatorio, se cumplieron con todos los requisitos que señala la Ley, habiéndose citado al afectado para que compareciera a deducir sus derechos en relación con la expropiación, como lo señala la Ley de la materia.

Sin embargo, el Señor Alejandro Bobadilla Rojas, no hizo uso de ese derecho, puesto que no obra en el expediente respectivo ninguna manifestación de su parte, por sí o a través de su Representante o Apoderado Legal, al respecto.

Asimismo, en el expediente relativo, constan los estudios técnicos, proyectos, dictamen, planos, documentación e informes, haciéndose notar además que se encuentra determinado el valor fiscal o catastral que reporta el predio en cuestión.

VII. Del propio expediente, aparece debidamente justificada la causa de utilidad pública que se invoca, y además se considera que existen razones fundadas y motivadas para que mediante el acto administrativo unilateral de expropiación, se adquiera el dominio del inmueble descrito y así estar en posibilidad de cumplir con los objetivos señalados.

Por todo lo antes expuesto, se expide el presente.

## DECRETO

**ARTICULO PRIMERO.**— Por causa de utilidad pública y con fundamento en los Artículos 27 Párrafo Segundo de la Constitución Federal, 209 de la Constitución Política Local y su Ley Reglamentaria en sus Artículos 1o. Fracciones I, II y VIII, 2o., 4o., 5o. Párrafo Segundo, 6o., 7o. 9o., 11 y demás aplicables, se expropia en favor del Gobierno de esta Entidad Federativa, el inmueble cuyas características se detallan en el Considerando II de este Decreto, a efecto de destinarlo a realizar la apertura del camino que conduce del Poblado de Metepec al Zoológico de Zacango, ubicado en el Municipio de Calimaya, Méx.

**ARTICULO SEGUNDO.**— La indemnización correspondiente, se pagará al o a los que demuestren tener derecho a ello, con base en la cantidad proporcional que resulte de la cuantificación del valor fiscal del inmueble que figure en las Oficinas Fiscales o Recaudadoras, descontándose desde luego las cantidades que reporte por adeudos fiscales.

**ARTICULO TERCERO.**— Notifíquese el presente Decreto al o a los interesados a través del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por una sola vez, quedando a su disposición el expediente relativo para los efectos legales consiguientes.

**ARTICULO CUARTO.**— Transcurridos los términos previstos por el Artículo 9o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 209 de la Constitución Política Local, procédase desde luego a ocupar el bien expropiado e inscribese el presente Decreto en el Registro Público de la Propiedad del Distrito en cuya Jurisdicción se encuentre ubicado el inmueble en cuestión, a fin de que surta efectos legales contra terceros.

**ARTICULO QUINTO.**— El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
**DR. JORGE JIMENEZ CANTU**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.  
**C.P. JUAN MONROY PEREZ.**

CONVENIO que celebran por una parte, el Gobierno Federal a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Patrimonio y Fomento Industrial y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, representadas por sus respectivos titulares, y por la otra, el Gobierno del Estado de México representado por el C. Gobernador Dr. Jorge Jiménez Cantú, para señalar las modalidades con que se aplicará el programa de estímulos para la desconcentración territorial de las actividades industriales, previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, en el Estado de México.

**ANTECEDENTES:**

La Ley General de Asentamientos Humanos en su Artículo 8o., establece que las atribuciones que en esta materia tiene el Estado, se ejercerán de manera concurrente por las autoridades de los Municipios, de las Entidades Federativas y de la Federación, en el ámbito de su jurisdicción y competencia.

El Artículo 13 de la propia Ley, señala la facultad del Ejecutivo Federal para celebrar convenios en materia de acciones e inversiones de desarrollo urbano, con los Gobiernos de los Municipios y de las Entidades Federativas, con la participación de las Dependencias del Sector Público Federal correspondientes.

El apartado B, fracción VI, del Artículo 16 de dicha Ley, menciona que corresponde a los Ejecutivos Locales celebrar convenios con los Gobiernos de los Municipios, de las Entidades Federativas o de la Federación que apoyen los objetivos y finalidades propuestos en los diversos planes.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su Artículo 31, fracción IV señala que corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público determinar los criterios y montos globales de los estímulos fiscales.

La Ley Orgánica de Administración Pública Federal en su Artículo 33, fracciones VIII y XII, establece que corresponde a la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, intervenir en la producción industrial cuando afecte la economía del país; y proteger y fomentar la industria nacional.

El Artículo 37 de la referida Ley, establece en sus fracciones I y II, que corresponde a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, formular y conducir la política general de asentamientos humanos del país, y planear la distribución de la población y la ordenación del territorio nacional.

La Ley de Desarrollo Urbano del Estado de México, en el Capítulo primero, Artículo 2 señala que el Ejecutivo del Estado es la autoridad competente para aplicar dicha Ley.

El Artículo 7 fracciones VII, X y XII de la referida Ley local, establece que en materia de planeamiento y ordenación, el Gobernador de la Entidad tendrá, entre otras, las siguientes atribuciones: elaborar, aprobar, ejecutar, revisar y modificar el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, así como planes estatales, parciales y especiales, expedir las declaratorias de provisiones, reservas usos y destinos del suelo; coordinar los planes estatales, parciales y especiales, con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

El Decreto aprobatorio del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, señala en su Artículo 3o., fracción 1, entre los objetivos de este Plan, el de racionalizar la distribución en el territorio nacional de las actividades económicas y de la población, localizándolas en las zonas de mayor potencial del país.

El Artículo 5o. del propio Ordenamiento, señala que para alcanzar los objetivos del Plan se ejecutarán diversos programas de acción concertada, en los que se precisarán las responsabilidades correspondientes a los diversos sectores de la Administración Pública Federal en el ámbito de su competencia. Uno de los programas de referencia, es el de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales.

La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial ha formulado el Plan Nacional de Desarrollo Industrial el cual contempla al Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, como uno de los principales instrumentos para impulsar el desarrollo urbano e industrial en diversos puntos del territorio nacional.

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de febrero de 1979, se establecen zonas geográficas para la ejecución del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano.

El Artículo 4o. del Decreto mencionado en el párrafo anterior, señala que para los efectos del mismo, se establecen tres zonas geográficas: Zona I, de Estímulos Preferenciales; Zona II, de Prioridades Estatales; y Zona III, de Ordenamiento y Regulación.

El mismo Decreto señala que la Zona II, se integrará por los Municipios que los Ejecutivos Estatales señalen como prioritarios para la ubicación de las actividades industriales, dentro de sus respectivos Planes Estatales de Desarrollo Urbano, coordinados con el Plan Nacional, mediante los convenios que al efecto suscriban el Gobierno Federal y los Gobiernos de las Entidades Federativas.

Asimismo, cuando los Ejecutivos Estatales determinen los Municipios de su Entidad que habrán de integrarse a la Zona II, de Prioridades Estatales, las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, llevarán a cabo los estudios que determinen las bases sobre las cuales se propondrá al Ejecutivo Federal, su incorporación al régimen que establece el Decreto de referencia.

Para la integración de este Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales establecido en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, el Gobierno Federal expidió las siguientes disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación: los Decretos del 29 de diciembre de 1978 y 19 de junio de 1979 que determinan precios diferenciales en el consumo de energéticos industriales; el Decreto del 6 de marzo de 1979, que determina los estímulos fiscales para el fomento del

empleo y la inversión en actividades industriales; el Acuerdo del 9 de marzo de 1979, que determina las actividades industriales prioritarias para el desarrollo del país y el Acuerdo del 27 de junio de 1979 que establece las reglas de aplicación del Decreto del 6 de marzo de 1979. Estas disposiciones se complementarán con las subsecuentes que dicten las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal participantes en el presente Programa.

En virtud de que el Ejecutivo del Estado de México ya ha señalado los Municipios de prioridad estatal de conformidad con el Plan de Desarrollo Urbano del Estado, y las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas han realizado los estudios correspondientes, las partes que intervienen celebran el presente Convenio de conformidad al contenido de las siguientes

**C L A U S U L A S :**

**PRIMER A.**—El presente Convenio tiene por objeto establecer de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México, los Municipios de esta Entidad Federativa que se incorporan al régimen de los que integran la Zona II, de Prioridades Estatales, referido en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 1979, por el que se establecen zonas geográficas para la ejecución del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales, previsto en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano; e identificar las zonas y parques industriales, que ubicados dentro de la Zona III B, serán materia del citado Programa.

**SEGUNDA.**—Son materia del presente Convenio:

I. Determinar los Municipios del Estado de México que se integran a la Zona II, de Prioridades Estatales.

II. Determinar los parques y zonas industriales ubicados en la Zona III B, del Estado de México, y establecer las modalidades de incorporación al régimen de estímulos conforme a los Decretos Presidenciales publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero y 6 de marzo de 1979.

Lo dispuesto en la fracción II de esta Cláusula será aplicable a partir de la entrada en vigor del Decreto Presidencial que prorrogue el plazo que estableció el Artículo Décimo Transitorio del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de marzo de 1979.

**TERCERA.**—Se incorporan a la Zona II, de Prioridades Estatales, señalada en el Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 1979, los siguientes Municipios del Estado de México:

- Aculco
- Atzacmulco
- Temascaltepec
- Tenancingo
- Tejupilco

**CUARTA.**—Los 5 Municipios que se mencionan en la Cláusula anterior, han sido señalados como prioritarios para el fomento industrial, dentro del Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México, aprobado por Decreto Gubernamental el día 27 de enero de 1979, y publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 31 del mismo mes y año, razón por la cual se integran a la Zona II, de Prioridades Estatales; para tal efecto el presente Convenio cuenta con un anexo técnico.

**QUINTA.**—Los diversos tipos de estímulos que el Gobierno Federal otorgue para el fomento de las actividades industriales en los Municipios que integren la Zona II, de Prioridades Estatales, serán definidos en su oportunidad por las Dependencias correspondientes del Ejecutivo Federal, a excepción de los estímulos fiscales que se otorgarán a las empresas industriales que se localicen en la Zona II, de Prioridades Estatales, toda vez que éstos ya han sido establecidos en el Decreto del 6 de marzo de 1979.

**SEXTA.**—Para el objeto de este Convenio se identifican como zonas o parques industriales (cuyos límites, colindancias y superficies se anexan) de los Municipios del Estado de México incorporados a la Zona III B, los siguientes:

ZONA O PARQUE INDUSTRIAL	MUNICIPIO
Parque Industrial Toluca	Toluca
Parque Industrial Lerma	Lerma
Zona Industrial el Coecillo	Toluca
Zona Industrial el Sapo	Ocoyoacac-Lerma
Zona Industrial Ocoyoacac	Ocoyoacac
Zona Industrial Santiago Tianguistenco	Tianguistenco
Parque Industrial Cuauhtémoc	Toluca

**SEPTIMA.**—El Gobierno Federal, en base a lo establecido en el párrafo final de la Cláusula Segunda del presente Convenio, y con fundamento en los Artículos 6 y 7 del Decreto del 6 de marzo de 1979, conviene en otorgar los siguientes estímulos fiscales en las zonas y parques industriales, señalados en la Cláusula Sexta.

I. La realización de inversiones en nuevas empresas industriales en estas zonas y parques industriales tendrán derecho a los siguientes estímulos fiscales:

- a) Crédito fiscal equivalente al 12% de las inversiones efectuadas en actividades industriales prioritarias de Categoría I.
- b) Crédito fiscal equivalente al 6% de las inversiones que se efectúen en actividades industriales prioritarias de Categoría II.
- c) Crédito fiscal equivalente al 15% de la inversión que se efectúe en pequeñas industrias.

d) Crédito fiscal equivalente al 12% del salario mínimo general anual de la zona económica correspondiente multiplicado por el número de empleos generados directamente por la inversión; este estímulo se otorgará durante dos años.

e) Crédito fiscal equivalente al 15% del valor de adquisición de la maquinaria y equipos nuevos de fabricación nacional.

II. Las empresas industriales que realicen ampliaciones en esta zona y parques industriales recibirán los siguientes estímulos fiscales:

a) Crédito fiscal equivalente al 20% de las inversiones que se efectúen para ampliar instalaciones en actividades industriales prioritarias de Categoría I.

b) Crédito fiscal equivalente al 10% de las inversiones que se efectúen para ampliar instalaciones en actividades industriales prioritarias de Categoría II.

c) Crédito fiscal equivalente al 25% de la inversión que se efectúe para ampliaciones de instalaciones en pequeñas industrias.

d) Crédito fiscal equivalente al 20% del salario mínimo general anual de la zona económica correspondiente multiplicado por el número de empleos generados directamente por la inversión o adicionales por la instalación de nuevos turnos según sea el caso, este estímulo se otorgará durante dos años.

e) Crédito fiscal equivalente al 5% del valor de adquisición de la maquinaria y equipos nuevos de fabricación nacional.

OCTAVA.—Las industrias que establecidas en la Zona III A, se relocalicen dentro de estas zonas o parques industriales serán objeto de la exención del impuesto sobre la enajenación de activos fijos a que se refiere el Artículo 21 del Decreto Presidencial del 6 de marzo de 1979, y de conformidad con las reglas de aplicación publicadas el 27 de junio de 1979, en el Diario Oficial de la Federación.

NOVENA.—La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, atenderá prioritariamente las necesidades de infraestructura y equipamiento urbanos para el desarrollo industrial de los Municipios que se encuentran dentro de la Zona II, de Prioridades Estatales previamente jerarquizados.

DECIMA.—El otorgamiento de este tipo de estímulos se hará una vez que las industrias se localicen o amplien en las zonas previstas en este Convenio e incorporadas en los planes de desarrollo urbano del Estado.

DECIMA PRIMERA.—Para el otorgamiento de los estímulos fiscales se observarán los requisitos señalados en el Decreto del 6 de marzo de 1979, que establece los Estímulos Fiscales para el Fomento del Empleo y la Inversión en las Actividades Industriales, y en su respectivo Acuerdo mediante el que se establecen las reglas de aplicación del mismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1979.

DECIMA SEGUNDA.—El Gobierno del Estado de México expedirá o promoverá en su caso, la actualización de los ordenamientos correspondientes a fin de que las autorizaciones, licencias y permisos para el establecimiento de nuevas empresas industriales, se den de conformidad con los señalamientos de localización que se establecen en los planes locales de desarrollo urbano.

Esta reglamentación deberá contemplar, los efectos ecológicos y las demandas de agua que las empresas a establecerse tengan en los Municipios objeto del presente Convenio.

DECIMA TERCERA.—El Gobierno del Estado de México no otorgará ningún tipo de exenciones, reducciones, estímulos o beneficios con cargo a impuestos estatales o municipales o la participación estatal que se conceda de los impuestos federales, a las personas físicas o morales que realicen actividades industriales y que gocen de los estímulos otorgados en este Convenio.

DECIMA CUARTA.—A efecto de cumplir con lo establecido en este Convenio queda integrado un grupo de trabajo que se constituye por representantes de las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial, de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y del Gobierno del Estado de México, cuyas funciones serán:

I. Efectuar un registro de datos básicos, para llevar a cabo un análisis de la observancia del presente Convenio.

II. Realizar anualmente una evaluación de la participación que para los fines de Convenio hayan tenido las dependencias del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de México.

III. Con base en la evaluación, promover las modificaciones que sea preciso realizar al presente Convenio.

DECIMA QUINTA.—Las Secretarías de Patrimonio y Fomento Industrial y de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, efectuarán los trámites necesarios, para que los Municipios señalados en el presente Convenio queden debidamente incorporados al régimen previsto para la Zona II, de Prioridades Estatales, del Decreto por el que se establecen zonas geográficas para la ejecución del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales, publicado el 2 de febrero de 1979; promoviendo la correspondiente publicación en el Diario Oficial de la Federación. Este Convenio será publicado en el Periódico Oficial del Estado de México, y en dos diarios de mayor circulación del Estado.

DECIMA SEXTA.—Este Convenio surtirá efectos al día siguiente de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial de la Entidad.

Una vez leído el presente Convenio por las partes, y perfectamente enteradas de su contenido y alcance, lo firman de entera conformidad en original y 4 copias en la Ciudad de Toluca, Méx., el 13 de diciembre de 1979.

Por el Gobierno Federal, representado por los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de Patrimonio y Fomento Industrial de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

**C. LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ.—Rúbrica.**  
Secretario de Hacienda y Crédito Público.

**C. LIC. JOSE ANDRES OTEYZA.—Rúbrica.**  
Secretario de Patrimonio y Fomento Industrial.

**C. ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.—Rúbrica.**  
Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

Por el Gobierno del Estado de México, el gobernador Constitucional y el Secretario de Gobierno.

**C. DR. JORGE JIMENEZ CANTU.—Rúbrica.**  
Gobernador Constitucional del Estado de México.

**C. C.P. JUAN MONROY PEREZ.—Rúbrica.**  
Secretario General de Gobierno del Estado.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LEONARDO CARDENAS AVELAR, promueve en el Expediente 932/80 INMATRICULACION, sobre el sitio con casa sin denominación, ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 26.50 Mts. con Calle Insurgentes; SUR: en dos líneas: 11.35 con Arturo Cárdenas Avelar; y 15.90 Mts. con Arturo Cárdenas Avelar ORIENTE: 9.25 Mts. con Av. Juárez; PONIENTE: 8.80 Mts. con Isidro Páez; con una superficie de 242.00 Mts. cuadrados.

Publiquese por tres veces, con intervalo de diez días cada una, en la Gaceta de Gobierno y Periódico el Noticiero.—Chalco, Méx., a 25 de Octubre de 1980.—El Segundo Secretario del Ramo Civil. C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5183.—1o., 13 y 25 Nov.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 602/80.—FELIPE VELEZ MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Independencia número Uno Bis, en San Salvador Tizatlali, en Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 66.00 metros con Ponciano Vélez.—SUR, 66.00 metros con Rancho La Asunción.—ORIENTE, 13.20 metros con Rancho La Asunción.—PONIENTE, 13.20 metros con Ponciano Vélez.—con una superficie aproximada de 871.20 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "EL NOTICIERO" de ésta ciudad.—Toluca, Méx., a dieciocho de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

5248.—8, 13 y 15 Nov.

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1474/980, LEONARDO LUJA REYES, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el Poblado San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE 32.10 metros con Buenaventura Aterron en una línea y en otra 35.55 metros con Simón Velázquez, SUR 39.50 metros con calle Galeana en una línea y en otra 38.00 metros calle de Igualdad, ORIENTE 30.15 metros con camino en una línea y en otra 16.25 metros Buenaventura Aterron, PONIENTE 55.40 metros Abraham Alarcón, con superficie total 3586.00 M2. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, México a 5 de noviembre de 1980.—El Primer Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

5404.—13, 18 y 20 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 848/80 EDUARDO SANDOVAL ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 23.90 metros con Hermelinda Araya S. SUR 26.00 metros con Callejón Privado; ORIENTE 17.00 metros con Teodoro Sandoval y PONIENTE 16.80 metros con calle Av. Juárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5405.—13, 18 y 29 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 837/80 EMETERIO DIAZ FLORES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Arriba Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 23.65 metros con Felipe Rivera; SUR 24.00 metros con calle No. 1; ORIENTE 11.00 metros con Jesús Miranda; y PONIENTE 11.00 metros con Pablo Escobedo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5406.—13, 18 y 20 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 836/80 CRISPIN TAPIA HERNANDEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Arriba Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 14.55 metros con Arnulfo Serna; SUR 14.55 metros con calle número 1; ORIENTE 10.00 metros con Pablo Escobedo; y PONIENTE 9.26 metros con Juan Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5407.—13, 18 y 20 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 835/80 ROGELIO GUZMAN RANGEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Coatlínchán, Municipio de Texcoco, México; mide y linda: NORTE 71.00 metros con Enrique Areas; SUR 12.50 y 32.50 metros con Julio Galicia; ORIENTE 115.00 metros con Gerardo Garay; y PONIENTE 87.50 y 25.00 metros con Rogelio Guzmán y Julio Galicia.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5408.—13, 18 y 20 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 834/80, LUZ GONZALEZ GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlínchán; Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 122.05 metros con Abundia Rivera y Rafael, SUR 97.00 metros con Gerardo Garay, Adán Rivera y Nicolás N.; ORIENTE 197.00 metros con Maclovio Romero y Matilde Galicia; y PONIENTE 157.00 metros con Enrique Areas y Adán Rivera.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5409.—13, 18 y 20 Nov.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 833/80 ANTONIO ALTAMIRANO SANCHEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 83.00 metros con Sta. Teresa Mansalva; SUR 92.20 metros con el Río; ORIENTE 95.45 metros con Sr. Joel Martínez y Angel S.; y PONIENTE 86.00 metros con Clemente García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5410.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 832/80 TERESA GARCIA VERGARA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Diego Municipio de Texcoco, México; mide y linda: NORTE 20.65 metros con camino y Av. 5 de mayo; SUR 20.20 metros con Armandao Carraño A. Andrés C.; ORIENTE 65.00 metros con Sra. Ma. Concepción Ayala de G. y PONIENTE 65.00 metros con Sr. Hilario Ayala Verdagas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5411.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 831/80, MA. CRISTINA HERNANDEZ CANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Bernardino Municipio de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 15.00 metros con Marcos Galan Velázquez; SUR 15.00 metros con Carolina Sandoval; ORIENTE 14.00 metros con Pino Juárez Juárez; y PONIENTE 14.00 metros con calle Aldama.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5412.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 830/80, JOSE MONTAÑO PÉREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Sta. Ma. Chiconcuac, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 15.00 metros con Predio 23, SUR 15.00 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE 28.00 metros con Predio 27; y PONIENTE 28.40 metros con Predio 28.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5413.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 838/80, MA. JUSTA DURAN DE GOMEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz de Arriba Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE, 15.00 metros con Pablo Martínez; SUR 15.00 metros con Casiano Rodríguez; ORIENTE 38.00 metros con calle Cerrada; y PONIENTE 35.00 metros con Quintín Miranda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5414.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 839/80, LEON REYES ALEJO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 10.10 metros con calle

Rayón; SUR 10.85 metros con Eulalia Tirado Vda. de Añaro; ORIENTE 58.50 metros con Camilo Delgadillo; y PONIENTE 58.50 metros con Venecio Reyes Alejo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5415.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 840/80, JUAN REYES SALEJO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 37.00 metros con Juan Delgadillo; SUR 37.00 metros con Gabriel Narvaes; ORIENTE 14.00 metros con calle Francisco I. Madero; y PONIENTE 14.00 metros con Federico Zamora.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5416.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 841/80 MACARIO MOCTEZUMA MONTIEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, mide y linda: NORTE 35.00 metros con Servidumbre de Paso, SUR 35.00 metros con Ignacio Lemus; ORIENTE 10.00 metros con Gilberto Rodríguez; y PONIENTE 11.00 metros con Esperanza Banda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5417.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 842/80, JULIO VAZQUEZ GUZMAN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 8.00 metros con Sr. Cosme Espinosa; SUR 8.00 metros con Cerrada de Morelos; ORIENTE 14.00 metros con Sr. Jacobo Vázquez Gusman; y PONIENTE, 14.00 metros con Sr. Tomas Castañeda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5418.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXP. 843/80 LUIS CASTRO PACHECO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cuautlalpan, Municipio de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE 162.00 metros con Leopoldo Ramírez; SUR 160.00 metros con Juan Delgadillo y Federico Zamora; ORIENTE 80.00 metros con Luis Rodríguez; y PONIENTE 82.00 metros con Manuel Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5419.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 844/80, ALEJANDRO SANDOVAL ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; Méx., mide y linda: NORTE 13.00 metros con Callejón Privado; SUR 15.00 metros con Av. Filiberto Gómez; ORIENTE 26.45 metros con Guadalupe Torres y PONIENTE 26.65 metros con Fidel Sandoval Espinoza.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5420.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 845/80, J. FIDEL SANDOVAL ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 14.75 metros con callejón Privado; SUR 15.90 metros con Av. Filiberto Gómez; ORIENTE 26.45 metros con Alejandro Sandoval y PONIENTE 27.30 metros con Av. Juárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5421.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 846/80, ENRIQUE SANDOVAL ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 28.60 metros con Eiren Ríos; SUR 44.20 metros con Joaquín Espinoza y Guadalupe Torres; ORIENTE 33.25 metros con Angel López y PONIENTE 30.80 metros con Hermelinda Anaya, Teodoro Sandoval.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5422.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

847/80 TEODORO SANDOVAL ESPINOZA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 23.50 metros con Hermelinda Anaya Serafín; SUR 21.60 metros con callejón Privado; ORIENTE 18.80 metros con Enrique Sandoval Espinoza; y PONIENTE 17.00 metros con Eduardo Sandoval E.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5423.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. 849/80, LEONARDA CASTRO APARICIO DE GARCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Tlarnica Municipio de Texcoco; mide y linda: NORTE 84.00 metros con Caño Público; SUR 84.00 metros con Sr. Jorge Reyes Reyes; ORIENTE 48.00 metros con Camino Público; y PONIENTE 48.00 metros con Sr. Jorge Reyes Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en el Periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Texcoco Méx., a 28 de Agosto de 1980.—El Secretario del Juzgado. Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

5424.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 823/80 RAMIREZ FLORES PRISCILIANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca. Sup. 200.00 M2; mide y linda: NORTE, 20.00 metros con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; SUR, 20.00 metros con Ciro Martínez M.; ORIENTE, 10.00 metros con calle mil cumbres y PONIENTE, 10.00 metros con J. Consuelo Prado R.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 20 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5425.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 811/80 VARGAS MEJIA ADOLFO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, Municipio Chalco; mide y linda: NORTE, 18.20 metros con Ernesto Avila; SUR: 16.65 metros con calle La Rosa; ORIENTE, 56.85 metros con Raymundo López y PONIENTE, 56.85 metros con Nariaria López.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 20 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5426.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 925/80 TENORIO DE MUÑOZ PETRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Mpio. Ixtapaluca, Superficie: 154.50 M2.; mide y linda: NORTE 5.00 metros José Guadalupe Miranda; SUR, 5.00 metros con calle Centenario; ORIENTE, 30.90 metros con servidumbre de paso; y PONIENTE, 30.90 metros con Rosalío Tenorio.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5427.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 829/80 GARRIDO MACIAS SOCORRO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca. Superficie 96.00 M2; mide y linda: NORTE, 10.40 metros con Privada de las Canteras; SUR, No tiene por ser Triangular; ORIENTE, 17.50 metros con Filemón Alvarez; y PONIENTE, 11.50 metros con Angel Sánchez Nava.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 20 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5428.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 827/80 NIEVES CORDOBA CARLOS**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Municipio Ixtapaluca, México; mide y linda: NORTE, 16.00 metros con calle Gral. Fco. Villa; SUR, 20.00 metros con lote baldío; ORIENTE, 35.00 metros con Guillermo Durán B. y PONIENTE, 35.00 metros con Teresa Nieves Córdoba. Sup. 630.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 20 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5429.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 825/80 MEDINA TORRES HERMINIO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México; mide y linda: NORTE, 5.35 metros con Antonio Alvarado; SUR, 5.35 metros con calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 20.35 metros con Valentín Alvarado; y PONIENTE, 20.35 metros con Leonor Flores. SUP. 108.87 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 20 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5430.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 839/80 COTIJA RAMIREZ GERMAN**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca, México; mide y linda: NORTE, 11.60 metros con Dolores Ojeda; SUR, 15.16 metros con Olimpia Fuentes; ORIENTE, 12.33 metros con Privada Orizaba; y PONIENTE, 13.56 metros con Sara Ojeda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 20 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5431.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 857/80 ROSALES RAMOS SANTIAGO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlautla, México, mide y linda: NORTE, 12.00 metros con servidumbre de Paso Particular; SUR, 12.00 metros con Silvestre Rosales; ORIENTE, 12.50 metros con Toribio Rosales; y PONIENTE, 12.50 metros con Av. Independencia. SUPERFICIE: 150.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5432.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 923/80 VILCHIS DE RODRIGUEZ ASCENCION**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla Municipio, Ixtapaluca; mide y linda: NORTE, 7.00 metros con Fernando Nieto. SUR, 7.00 metros con calle Orizaba; ORIENTE, 25.00 metros con Rafael Nieto; y PONIENTE, 25.00 metros con Luz Díaz. SUP. 175.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación en Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 18 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5433.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 859/80 KEER RAMIREZ MIGUEL**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlautla, México. SUPERFICIE 2.116.00 M2. mide y linda: NORTE, 46.00 metros con Camino Real; SUR, 46.00 metros con Isabel Ramos; ORIENTE, 45.00 metros con barranca y PONIENTE, 47.00 metros con Jacinto Jorge.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5434.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 861/80 LOPEZ POZOS AMANDO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México; mide y linda: NORTE, 14.75 metros con Encarnación Flores Moysen; SUR, 14.75 metros con calle Corl. Silvestre López; ORIENTE, 43.30 metros con Teodora Constantino Hernández; y PONIENTE, 43.30 metros con Silvestre López. SUPERFICIE: 682.92 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5435.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 853/80 JUAN MANUEL, JESUS Y EVA OLIVARES FLORES**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México. SUPERFICIE 696.00 M2. mide y linda: NORTE, 15.00 metros con calle 16 de Septiembre; SUR, 15.00 metros con Matilde Flores Calderón; ORIENTE, 46.40 metros con Matilde Flores Calderón; y PONIENTE, 46.40 metros con calle de los Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5436.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**EDICTO**

**EXP. 855/80 ARIZA HERNANDEZ BERNARDO**, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, mide y linda: NORTE, 11.15 metros con Marcos Ariza; SUR, 11.15 metros con Santiago Tapia; ORIENTE, 32.55 metros con Calle de los Valientes; y PONIENTE, 32.55 metros con Antonia Ariza. SUPERFICIE: 362.93 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, **C. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

5437.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 831/80 GUZMAN BARRERA DEMETRIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Mpio. Ixtapaluca, SUPERFICIE 224.00 M2. mide y linda: NORTE, 8.00 metros con Candelaria Miranda; SUR, 8.00 metros con calle San Juan; ORIENTE, 28.00 metros con Genaro Ríos; y PONIENTE, 28.00 metros con Casimiro Millán.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5438.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 833/80, PRADO ROBLES JOSE CONSUELO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca, Méx., mide y linda: NORTE, 20.00 metros con Félix Corona; SUR, 20.00 metros con Guadalupe Guerrero Vda. Rodríguez; ORIENTE, 10.00 metros con Prisciliano Ramírez; y PONIENTE, 10.00 metros con Privada de Orizaba. SUP. 200.00 M2

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5439.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 828/980, JUAREZ VANEGAS ARTURO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, México, 18.00 metros mide y linda: NORTE con calle Pipila; 17.93 metros; SUR Elena Aguilar; 16.00 metros; ORIENTE Andrés Juárez; 16.00 metros y PONIENTE con calle 5 de mayo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5445.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 830/980, AMADA YESCAS DE FLORES Y MOISES FLORES MORALES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, 27.00 metros; mide y linda: NORTE con Nucacia Guevara; 27.00 metros; SUR con carril; 26.00 metros; ORIENTE Catalina Yescas; 26.00 metros y PONIENTE, Alberto Fernández B.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5446.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 832/980, ROMERO JUAREZ MIGUEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, México, 10.00 metros; mide y linda: NORTE con calle Morelos 10.00 metros; SUR con Vicente Mendoza 20.00 metros; ORIENTE Felipa Bernal 20.00 metros y PONIENTE Gonzalo Jiménez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5447.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 834/980, LUNA LOPEZ EDUWIGEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Municipio Ixtapaluca 115.00 metros; mide y linda: NORTE, con Aciano Castañeda R. 68.00 metros; SUR con Eduwigez Luna López 222.00 metros; ORIENTE Macarria Sánchez Vda. de A. 242.50 metros; Y PONIENTE Con Camino Real.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5448.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 836/980, GONZALEZ VDA. DE SANCHEZ ELVIRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ixtapaluca, México; 41.20 metros; mide y linda: NORTE Catarina González Ríos 41.20 metros, SUR Genaro González Ríos 12.00 metros; ORIENTE, calle Calvario 12.00 metros y PONIENTE Vicente Lora.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 28 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5449.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 838/980, SILVA LIMA JULIO OSCAR, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México 29.65 metros; mide y linda: NORTE con Jesús Ramos Bernal 29.65 metros; SUR con Andrés N. 8.05 metros; ORIENTE Mónico Santamaría 8.95 metros; y PONIENTE calle Ocampo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5450.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 840/980, SANCHEZ NAVA ANGEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio de Ixtapaluca 10.00 metros; mide y linda: NORTE con calle Privada Las Canteras 10.00 metros; SUR Filemón Alvarez 16.37 metros; ORIENTE con Cupertino Castro 11.40 metros; y PONIENTE Socorro Garrido.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5451.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 854/980, RIVAS MORALES MA. DEL PILAR, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México 23.45 metros; mide y linda: NORTE Tomas e Ines Salas 23.45 metros; SUR Macedonio de la Rosa 4.10 metros; ORIENTE con Av. Hidalgo 4.10 metros y PONIENTE Brígido Salas.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5452.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 929/80 COGHLAN VERDUGO EDGARDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayapango, México Superficie 1.594.77 M2., mide y linda: NORTE 88.30 metros con Suc. de Lorenzo Peña F. y Arcadio Cruz Velázquez; SUR 88.70 metros con calle Ignacio Pichardo; ORIENTE 14.55 metros con Ma. Loreto Castillo; y PONIENTE 21.50 metros con calle Corregidora

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, Lic. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5453.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 912/80 NIEVES GARCIA PRISCILIANO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, 72.45 metros; mide y linda: NORTE calle Constitución 72.45 metros; SUR José Granados 44.30 metros; ORIENTE TERESO FLORES 44.30 metros y PONIENTE calle San Sebastián.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5454.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 914/80, TEACALCO FLORES LINO EDUARDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, México 24.50 metros; mide y linda: NORTE Avenida Centenario 26.20 metros; SUR Rosendo Mecalco 15.25 metros; ORIENTE Nicolas Noxpanco 11.85 metros y PONIENTE Mateo Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5455.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 916/80 JORGE RUBEN, MAGALI LEONOR Y JUAN CARLOS DE APELLIDOS YESCAS ZAMORA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, México 8.25 metros; mide y linda: NORTE Juan García 8.30 metros SUR Eulogia Contreras 103.70 metros; ORIENTE Silverio Santos 103.70 metros; y PONIENTE OCTAVIANO VALDIVIA.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5456.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 918/80 KOLALPA UREÑA MARGARITO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, México 35.25 metros; mide y linda: NORTE Concepción Martínez 32.70 metros; SUR Miguel Orzco 13.15 metros; ORIENTE, Magdalena Romero 13.15 metros; y PONIENTE Felipe Onofre.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5457.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 920/80, ORTEGA HICUERA MARIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuatla 70.00 metros; mide y linda: NORTE Secundino Moran 66.00 metros; SUR Quirina Corona 18.00 metros; ORIENTE con barranca 18.50 metros y PONIENTE con Callejón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5458.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 922/80, MARTINEZ CASTILLO JORGE, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, México 54.40 metros; mide y linda: NORTE Filimón Alvarez Terorío 54.40 metros; SUR Dolores García Hernández 13.96 metros; ORIENTE con calle Ejido 13.96 metros y PONIENTE con barranca.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5459.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 856/80 HIGUERA VDA. DE PAREDES LEONOR, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán 100.00 metros; mide y linda: NORTE con Juan Rivera 95.00 metros; SUR Juan Rivera 92.00 metros; ORIENTE Francisco Cortez 91.00 metros y PONIENTE Vía de Ferrocarril.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5461.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 858/980, TOLEDANO VDA. DE RIVERA ISABEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlautla, México 17.00 metros; mide y linda: NORTE con Josefina Rivera 17.00 metros; SUR con calle Carregidora 19.00 metros, ORIENTE con carrada corregidora 19.00 metros y PONIENTE, con Félix González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico del mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

5462.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 860/980, SANTAMARIA ORTIZ MANUEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, 18341 metros; mide y linda: NORTE con Arnulfo Soriano 181.73 metros; SUR Santiago Flores y Celestino Soriano 41.00 metros; ORIENTE con carril 35.19 metros; y PONIENTE Tobias Soriano.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico del mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

5463.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 926/980 PICAZO SAMPERIO LEONARDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayapango, México 50.00 metros; mide y linda: NORTE vía terraca del Sur en dos líneas, la primera en 24.00 metros la segunda en 22.80 ambas colindan con Fabián Cruz Velázquez; SUR en dos líneas: la primera en 17.00 metros con camino, la segunda en 8.50 metros con Fabián Cruz Velázquez; ORIENTE 23.00 metros; y PONIENTE con camino.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico del mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

5464.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 930/980, CONDE CARLILLO ELVIRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México, 33.00 metros; mide y linda: NORTE camino a Ayapango 50.00 metros; SUR con vía de Ferrocarril o Leovigildo Soriano 74.00 metros; ORIENTE Felipe Silva 135.00 metros; y PONIENTE Tomasa Conde de Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico del mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

5465.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 813/80, GUTIERREZ VDA. DE LA ROSA ZEFERINA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda: NORTE 186.50 metros con Trinidad Cabero; SUR 186.70 metros con Filogonio Reynoso Galicia; ORIENTE 21.50 metros con Carril; y PONIENTE 22.25 metros con carril Superficie.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en periódico Ocho Columnas de Toluca, México por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5466.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 818/980, CASTRO FLORES MAGDALENO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalpa 25.00 metros; mide y linda: NORTE Guadalupe Castro 25.00 metros; SUR con calle 57.00 metros; ORIENTE Teodoro Teacalco 57.00 metros y PONIENTE calle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico El Noticiero por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 29 de septiembre de 1980.—El Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5467.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 826/980, SANTILLAN MARTINEZ SIDRONIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio de Chalco 236.50 metros; mide y linda: NORTE con Paulino Yescas A. 400.00 metros; SUR con Fracc. San Miguel 1333.76 metros; ORIENTE Diego Yescas y otros más 1000.60 metros; y PONIENTE con Fracc. San Miguel y Eliseo Parrado.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico del mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5468.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 824/980 VALLEJO JUAREZ RAFAEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, México 15.85 metros; mide y linda: NORTE con camino 15.85 metros; SUR con Loma 274.00 metros; ORIENTE Melquiades Sánchez 291.00 metros y PONIENTE José Fa Vallejo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico del mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5469.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 862/989, ROSALES RAMOS MARTIN, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atlautla, México 12.00 metros; mide y linda: NORTE Servidumbre de paso particular 12.00 metros; SUR Domingo Rosales 12.50 metros; ORIENTE Antonia Rosales 12.50 metros; y PONIENTE Toribio Rosales.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10. de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica

5471.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

GABINO FLORES CALIXTO, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad perpetuam, para acreditar posesión lícita por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio ubi-ubicado Coiradía Grande Municipio Aculco, este Distrito mide: NORTE 485.00 metros ejido San Sebastián; Sur 266.20 metros Adrián Hernández; Oriente 485.67 metros Margarito Aguilar y Poniente 527.00 metros con Claudio Trejo, superficie 10. 63-98 Hectáreas, págase contribuciones nombre actor.

Dióse entregada diligencias ordenándose publicación edictos tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero editadas Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil, Jilotepec, México noviembre 10 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

5503.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFJANDRO ROMERO LASQUETTY.

RUFINO ACEVEDO LAZARO, en el expediente 996/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre "Usucapión", del lote de terreno número 44, manzana 26, de la Colonia Ampliación Las Águilas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 43; AL SUR 19.00 metros con lote 45; AL ORIENTE 8.00 con calle 35; AL PONIENTE 8.00 metros con lotes 7 y 8. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5504.—13, 22 Nov. y 2 Dic

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

TEODORA MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 1189/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 26 de la manzana 77 de la Colonia General José Vicente Villada, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE en 21.50 metros con lote 27; AL SUR en 21.50 metros con lote 25; AL

ORIENTE en 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE en 10.00 metros con calle doce, con una superficie aproximada de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdes. C. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5506.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ESPERANZA y JOSE VICTOR CUE VARGAS, promueven ante este Juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "SANTILLANCO", ubicado en términos del pueblo de San Miguel Chalma, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 20.00 metros con propiedad que es o fue de Luz Carrión; AL SUR en 20.00 metros, con propiedad que es o fue de Regino Quiroz; AL ORIENTE en 13.00 metros con camino Público; AL PONIENTE en 13.00 metros con propiedad que es o fue del vendedor; teniendo una superficie de 260.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Avance, que se editan en la Ciudad de Toluca y en esta Ciudad, respectivamente para conocimiento de las personas que se crean con derecho al inmueble pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

5507.—13, 25 Nov. y 6 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JERONIMA AVILA BADILLO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "BARRANQUILLA O TEPETLAPA", ubicado en el pueblo de Santiago Tolmán, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 3,107.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 113.00 metros, con Pedro Narciso Beltrán; SUR, 113.00 metros con calle; ORIENTE, 33.00 metros, con Clemente Cruz; y PONIENTE, 21.55 metros, con calle. Ocupando la construcción una superficie de 25.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5499.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

DANIEL AGUILAR CRUZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "TEPETLAPA", ubicado en el pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 7,224.30 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 107.40 metros, con Pedro Camacho; SUR, 100.00 metros, con sucesión de Petra Flores; ORIENTE, 61.00 metros, con camino; y PONIENTE, 78.60 metros, con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5494.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA LUISA COLIN DE GONZALEZ.

ESPERANZA ESCOBAR RAMÍREZ, en el expediente 1501/80, que se tramita en este Juzgado las demanda en su vía Ordinario Civil "Usucapión", del lote de terreno número 2, manzana B, de la colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 20.00 metros con lote 1; AL SUR 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Vicente Guerrero. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Neotihuacéyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

5505.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

TERESA CORONEL RAMÍREZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno urbano con casa habitación en el construida ubicado en términos del Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 429.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 28.00 metros con María Concepción Espinosa Díaz; SUR, 28.00 metros, con María Concepción Espinosa Díaz; ORIENTE, 15.34 metros, con calle y PONIENTE, 15.34 metros con María Concepción Espinosa Díaz. Ocupando la construcción una superficie de 60.50 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5495.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

BENJAMIN ALVAREZ BADILLO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "JAGUEY GRANDE", ubicado en términos del pueblo de Cuautlancingo, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 3,841.07 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 36.50 metros, con José Germán Lémus y Matías Lémus; SUR, 78.00 metros, con Refugio Alvarez Badillo; ORIENTE, 39.90 metros con Aurelio Lémus; y PONIENTE, 53.50 metros, con Agustín Santelís y con sucesión de Cástulo Lémus. Ocupando la construcción una superficie de 31.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5496.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 816/980, CASTILLO RAMÍREZ FRANCISCO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acucutla, Méx., 16.00 metros; mide y linda: NORTE con calle 16.00 metros; SUR José García Alegre 30.00 metros; ORIENTE Ricardo Ramírez T. 28.00 metros y PONIENTE con Felix C.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5470.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE ALFREDO NEGRETE ACOSTA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "BARRANQUILLA", ubicado en términos del pueblo de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 220.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 22.00 metros, con José Inés Ramos Hernández; SUR, 22.00 metros, con Norberto Coronel Juárez; ORIENTE, 10.00 metros, con camino; y PONIENTE, 10.00 metros con Leonardo Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5497.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO CORONEL SANTILLAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "HUIXCOLOTAL", ubicado en términos del pueblo de Cuautlancingo, de este Municipio y Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 19,560.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 206.00 metros, con Felipe Beltrán; SUR, 283.00 metros, con la Hacienda de Tlacatcypan; ORIENTE, 118.00 metros, con Felipe Beltrán y PONIENTE, 42.00 metros, con Pantalcón Téllez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5498.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 361/80, promovido por el Licenciado Jorge Mireles Sánchez como endosatario en procuración del señor Dr. César Zagaceta Hurtado en contra del señor Adolfo Estrada Malvárez, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA VENTICUATRO DE NOVIEMBRE, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los siguientes bienes inmuebles.

"Un tractor marca FORD 5000, color azul, con dos números que son D2NN7006 B y el otro que es C7MN6015076825146-1, en buen estado de uso, con un valor de \$60.000.00.

Un camión marca DINA, modelo 1973, color amarillo con franjas azules, con una razón social de ambos lados que dice: FLECHA BLANCA, con número económico 6, con número de motor ..... 20123151 número de serie 008244, con número de Registro Federal de automóviles 2723784, con capacidad para 41 pasajeros, con la máquina bajada, faltándole a esta, la compresora, collarín, marcha, baterías, portacollarín y frenos de estacionamiento, con el parabrisas delantero del lado izquierdo estrellado, así mismo el parabrisas trasero roto, igualmente el cristal de la portezuela trasera del lado derecho estrellado, llantas de media vida las delanteras y de un cuarto de vida las traseras, presentando un golpe en la defensa delantera, y carrocería en general en mal estado de uso sin funcionar el camión, con un valor de \$200.000.00.

Servirá de base para el remate la cantidad de: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno del Estado" y en tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.J. Silvia Arratía Serrano.—Rúbrica.

5517.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 919/80, NIEVES CARRASCO MIGUEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México, con superficie de 1,698.34 M2. mide y lindes: NORTE 25.35 metros con calle Benito Juárez; SUR 26.35 metros con Luz Arenas; ORIENTE 65.70 metros con Manuel Nieves; y PONIENTE 65.70 metros con Prisciliano Nieves C.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 18 de Octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5482.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 521/80, GARCIA HERNANDEZ DOLORES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca, México, mide y lindes: NORTE 54.40 metros con Jorge Martínez Castillo; SUR 54.40 metros con Martín Cortés Fragozo; ORIENTE 23.30 metros con calle ejido; y PONIENTE 22.67 metros con barranca. Sup. 1,250.11 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 18 de Octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5483.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOSE GALLO GONZALEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "SAN ANTONIO", ubicado en el Barrio de San Antonio, del Municipio de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 769.60 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 27.60 metros con calle Allende; AL SUR, 14.00 metros, con Cándido Ensástiga; AL ORIENTE, 35.50 metros, con Alberto López; y AL PONIENTE, 38.50 metros con calle Benito Juárez. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5489.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

PEDRO TREJO HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlilixca, del Municipio de Tecámac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 425.90 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 26.40 metros, con Apolinar Negrete Flores; AL SUR, 26.60 metros, con Gregorio Negrete Flores; AL ORIENTE, 15.50 metros, con Camino; y AL PONIENTE, 16.65 metros, con Catalina y Federico Negrete Flores. Ocupando la construcción una superficie de 74.60 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5490.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

RAFAEL GARCIA ARELLANO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "ZOTITLA", ubicado en el Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 458.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 10.00 metros, con Callejón del Castillo; AL SUR, 10.00 metros, con Miguel Rivero Manzo; AL ORIENTE, 45.80 metros, con Margarita Granados de Cruz; y AL PONIENTE, 45.80 metros, con David Zepeda Gutiérrez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5491.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

CATALINA NEGRETE FLORES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano sin construcción denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el pueblo de San Francisco Cuautlilixca, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 405.00 M2. y los siguientes linderos: AL NORTE, 6.90 metros, con Eduardo Negrete Flores; AL SUR, 18.00 metros, con Federico Negrete Flores; AL ORIENTE, 30.00 metros, con Apolinar y Martha Negrete Flores; y AL PONIENTE, 33.50 metros, con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5492.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIA DEL REFUGIO ALVAREZ BADILLO DE ESPINOSA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "JAGUEY GRANDE", ubicado en términos del pueblo de Cuautlacingo, de este Municipio y Distrito, de Otumba, México, con superficie de 3,496.60 M2, y los siguientes linderos: AL NORTE 78.00 metros, con Benjamín Alvarez; AL SUR, 75.00 metros, con Albino León; AL ORIENTE, 22.70 metros, con Jaguey; y AL PONIENTE, 21.50 metros con sucesión de Cástulo Lémus. Ocupando la construcción una superficie de 37.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5493.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 864/980, CONDE CARLILLO ELVIRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México 50.00 metros; mide y linda: NORTE con vía de ferrocarril 29.00 metros; SUR con Leovigildo Soriano 106.00 metros; ORIENTE con Felipe Silva 59.00 metros y PONIENTE con Tamasa Cerde de Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5472.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 866/980, GRANADOS LOPEZ AURORA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Chalco, México 45.00 metros; mide y linda: NORTE Salomón Mondragón 18.50 metros; SUR con Jesús Álvarez en dos líneas: la primera en 2.01 metros con Av. Hidalgo la segunda en 23.00 metros con Clemente María y Jorge Granados López; ORIENTE 21.00 metros y PONIENTE con Enriqueta Calderón.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5473.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 928/980, RODRIGUEZ VILCHES RAYMUNDO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, México 14.00 metros; mide y linda: NORTE Juventino Sánchez Ayala 14.00 metros; SUR con cerrada 9.50 metros; Oriente con barranca 7.50 metros; y PONIENTE Alfredo Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 16 de Octubre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5474.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 814/980, GONZALEZ VDA. DE SANCHEZ ELVIRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautla, Méx., 26.20 metros mide y linda: NORTE con Juan García 26.20; SUR Angel Barrera 16.20; ORIENTE Julia Flores 16.20 metros; y PONIENTE con calle.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5475.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 812/980, MARTINEZ GARCIA BRAULIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, en dos líneas una en 31.00 metros con Socorro Alva, Graciano Santiago, Genaro Casas; la Segunda en 22.60 mide y linda: NORTE con García Melendez Mateo 46.50 metros; SUR Manuel Rojas Calvo, en dos líneas: una en 12.30 metros con ca-

ma en Sanlana, la Segunda en 19.00 metros con Mateo García M. ORIENTE 29.00 metros y PONIENTE con camino al Distrito Federal.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5476.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 810/980 MARGARITA GALICIA DE LEYRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México 11.00 metros; mide y linda: NORTE con Praxedis Ponce Solís 11.00 metros; SUR Abdon Moises Jacobo 24.85 metros; ORIENTE Abdon Ortiz 23.60 metros; y PONIENTE JOAQUIN GALICIA.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 27 de Septiembre de 1980.—El Secretario Lic. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5477.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 863/80, ROSALES RAMOS TORIBIO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ahautla, México; mide y linda: NORTE 12.00 metros con Servidumbre de Pasa Particular; SUR 12.00 metros con Laborio Rosales; ORIENTE 12.50 metros con Martín Rosales Ramos; y PONIENTE 12.50 metros con Santiago Rosales Superficie 150.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 21 de Octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5478.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 865/80, REYES MUÑOZ FLORENCIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México; mide y linda: NORTE 28.10 metros con Francisco Beatriz; SUR en dos líneas: la 1a en 17.60 metros la 2a, 12.30 metros con Fidencio Silva; ORIENTE 241.00 metros con Eulalia Morales; y PONIENTE 243.10 metros con Eusebio Castro. Superficie 7,301.05 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 21 de Octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5479.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 913/80, HERNANDEZ LEON IMELDA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Atotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda: NORTE 10.60 metros con Victor Silva Vera; SUR 12.15 metros con calle Cima; ORIENTE 24.00 metros con Victor Silva Vera y PONIENTE 25.00 metros con Antonio Silva Sup. 278.56 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 18 de Octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5480.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 835/80 ALEGRE CASARROJA BENITO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Coatepec, Mpio. Ixtapaluca, México; mide y linda: NORTE, 113.00 metros con Santiago Ayala; SUR, 118.00 metros con Manuel Pérez; ORIENTE, 84.00 metros con Mariano García; y PONIENTE, 91.00 metros con calle s/n.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5440.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 837/80 JIMENEZ RUEDA GLORIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca México; mide y linda: NORTE, 14.00 metros con Rafael Gómez; SUR, 14.00 metros con Catalina Jiménez Rueda; ORIENTE, 12.00 metros con Pascuala Flores; y PONIENTE, 12.00 metros con calle Veracruz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5441.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 815/80 PERALES RICO ISSAC, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotla, Municipio Ixtapaluca México; mide y linda: NORTE, 10.00 metros con Francisco Rosas; SUR, 10.00 metros con privada las Canteras; ORIENTE, 20.00 metros con Eliseo Perales Rico; y PONIENTE, 20.00 metros Gpe. Guerrero Vda. Rguez. SUPERFICIE: 200.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5442.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 817/80 MA. ANTONIO LEYRA GALICIA Y MARGARITA GALICIA DE LEYRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Amecameca, México; mide y linda: NORTE, 12.00 metros con Catarino Galicia; SUR, 12.00 metros con calle 5 de Febrero; ORIENTE, 18.95 metros con Catarino Galicia; y PONIENTE, 18.95 metros con Abdón Moisés Jacoba. SUPERFICIE. 280.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5443.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 915/80, XOLALPA XANCOPINGA ALBERTO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, Municipio Chalco, México; mide y linda NORTE 18.20 metros con Hilario Xolalpa; SUR 22.50 metros con Hilario Xolalpa; ORIENTE 45.00 metros con Juan Montes y PONIENTE 45.00 metros con calle Jazmín Sup. 915.75 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, Méx., a 18 de Octubre de 1980.—El Secretario C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5481.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 927/80 DE LA ROSA CABALLERO MANUEL, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Fco. Acuautila, Mpio. Ixtapaluca, México; mide y linda: NORTE, 30.00 metros con calle; SUR, 30.00 metros con Anatolio Higuera; ORIENTE, 24.50 metros con Teresa Juárez; y PONIENTE, 24.50 metros con Rolando Rivera. SUPERFICIE: 735.00 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Chalco, Méx., a 21 de octubre de 1980.—El Secretario, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5444.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

En el Expediente No. 924/980, RODRIGUEZ RIVERA LORENZO, promueve información de dominio sobre el Inmueble ubicado en Ayotla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 79.70 metros con Felipa Tenorio y Aurelio Ortega. AL SUR: en dos líneas la primera en 70.40 metros con Refugio Tenorio, la Segunda en 9.00 metros con Epifanio López. AL ORIENTE: En dos líneas la primera en 15.25 metros con Avenida Xico, la Segunda en 68.00 metros con Refugio Tenorio.

AL PONIENTE.—86.80 metros con Pedro Trueba Ruiz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Chalco, México, a 16 de octubre de 1980.—El Secretario, P.J. Ignacio Rosales Ponce. Rúbrica.

5460.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELIGIO ROBLEDO MAYA, promueve INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "TLAL-ZOMPA", ubicado en términos del pueblo de Reyes Acozac, del Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 9,688.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 87.00 metros, con camino; SUR, 86.00 metros, con sucesión de J. Merced Galindo; ORIENTE, 109.00 metros, con María Guadalupe Quezada; y PONIENTE, 115.00 metros, con camino.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 22 días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5500.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1313/80.

PRIMERA SECRETARIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

RAUL JIMENEZ TORRES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno Núm. 25 manzana 3 Colonia Aguilas de ésta Ciudad, que mide y linda al NORTE 19.50 metros Av. 2 AL SUR 19.50 metros Lote 26 AL ORIENTE 15.00 metros calle 19, AL PONIENTE 15.00 metros Lote 24. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., 7 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5485.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1311/80.

PRIMERA SECRETARIA.

GUADALUPE DURAN MAYA.

RAYMUNDO PEREZ MATIANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, respecto del lote de terreno núm. 23 manzana 3 Colonia Las Aguilas de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 19.50 metros Lote 22, AL SUR 19.50 metros Lote 24 AL ORIENTE 10.00 metros Lote 26, AL PONIENTE 10.00 metros con calle 17. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días citados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., 7 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5486.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1161/980.

PRIMERA SECRETARIA.

MA. LUISA CEDEÑO SALCEDO DE HAMUE.

ALFONSO CORDERO QUINTERO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número veinticuatro de la Manzana ocho de la Colonia Reforma de ésta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE en quince metros con lote veinticinco; AL SUR en quince metros con calle Norte tres; AL ORIENTE en ocho metros con calle Poniente, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados

del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por si o por apoderado se seguirán el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México., 4 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5487.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

ALEJO ESPINOZA CASAS, promueve Información de Dominio expediente número 254/980, para acreditar la posesión de un terreno que se encuentra ubicado en éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE: 30.00 metros con Inés Miralrio.—AL SUR 100.00 metros con Ex-Hacienda de Santa Rosa, linda con Arroyo de por medio.—AL ORIENTE: 120.00 metros linda con Juan Guadarrama.—AL PONIENTE: 120.00 metros linda con señora Angela Jiménez. Superficie de 8,160.00 metros cuadrados.

C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado y Periódico mayor circulación en Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen deducirlo términos de Ley este Juzgado.—Valle de Bravo, Méx., 7 noviembre de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zeon Colín.—Rúbrica.

5488.—13, 18 y 20 Nov.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 913/80

PRIMERA SECRETARIA

GALDINA CORONEL DIAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "HUEHUEXTITLA", ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE en dos líneas, una de 29.20 metros, con Escuela, y otra de 67.00 metros, con Carmen Flores; SUR en dos líneas, una de 59.40 metros, con Severo Ayala, y otra de 28.00 metros, con Tomas Coronel; ORIENTE en tres líneas, una de 57.80 metros, con Salomé Delgadillo, otra de 75.80 metros, con línea, y otra de 8.00 metros, con Carmen Flores; PONIENTE en dos líneas una de 92.00 metros, con Camino y otra de 35.00 metros con Tomas Coronel; SUROESTE, 12.50 metros con calle, con superficie total aproximada de 7,480.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca—Texcoco, Estado de México, a 19 de octubre de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

5501.—13, 25 Nov. y 6 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE PABLO BALVERDE CHAVARRIA promueve diligencias de información Ad-perpetuam respecto del terreno con casa denominada "CULHUACAPA", ubicado en la calle de Venustiano Carranza número 50 del Municipio de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE 8.00 metros con Vicente Valverde; AL SUR 8.00 metros con calle de Venustiano Carranza; AL ORIENTE 6.90 metros con Juan Valverde C., AL PONIENTE 6.35 metros, con Julián Valverde.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

5502.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO 66. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

**E D I C T O**

MARIA DE JESUS FLORES HERNANDEZ, por su propio derecho, demandó en la vía ORDINARIA CIVIL de JORGE RAMOS NAVARRO, y ante éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanntla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos México, Juicio de DIVORCIO NECESARIO, la Disolución de la Sociedad Conyugal, la Pérdida de la Patria potestad, respecto de sus menores hijos Verónica, Jorge y Adriana Ramos Flores, así como el pago de una pensión alimenticia en favor de sus menores hijos y para su propio sostenimiento y toda vez que se desconoce el actual domicilio o paradero del demandado; Notifíquese la demanda por medio de Edictos que se publicarán por Tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Rumbo que se editan en la Ciudad de Toluca y Tlalnepanntla, respectivamente, haciéndole saber al demandado que debe presentarse a éste Juzgado dentro de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se le seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal por Rotulón, se previene al demandado señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír notificaciones. Todo esto bajo el expediente No. 1898/80. 3a. Sra.---Ecatepec de Morelos, México, tres de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario, Llc. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

5484.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**E D I C T O**

ISAAC LUIS PEREZ, promueve bajo el expediente número 1283/78. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio respecto de un predio de común repartimiento "SOLAR", ubicado en la Colonia Buenavista del Municipio de Cuautitlán Izcalli, perteneciente a este Distrito Judicial de Cuautitlán México, que mide y linda:

AL NORTE: 10.00 metros con Carretera a Santa María. AL SUR: 10.00 metros con Pablo Jaimes Sánchez.—AL ORIENTE: 35.65 metros con Marcelino Jaimes Sánchez. AL PONIENTE: 39.30 metros con Rosa Vázquez Vda. de Viguera, con una superficie aproximada de 374.70 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en el lugar de ubicación del predio se fije un ejemplar, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Llc Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5508.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**E D I C T O**

JORGE VALDEZ SANCHEZ, promueve bajo el expediente 789/80, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuum, respecto de un predio ubicado en terminos del Pueblo de Buenavista del Municipio de Tultitlán de este Distrito Judicial, que mide y linda.

NORTE: 19.00 metros con José Muñoz Martínez.—AL SUR, 19.00 metros con Esperanza Viuda de Rodríguez y calle Privada de 4.00 metros de ancho de por medio AL ORIENTE, 13.00 metros con Luis Martínez Mata, y al PONIENTE.—13.00 Mts. con Miguel García Caballero. Con una superficie de 247.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta. El C. Primer Secretario, Llc. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

5509.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CUAUTITLAN

**E D I C T O**

NICANDRO CORTES GOMEZ, promueve bajo el expediente número 924/ diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio respecto de un predio denominado "SOLAR", ubicado en el Barrio de ..... Municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda.

AL NORTE: en dos tramos el primero de 8.15 metros con Victor Juárez el segundo tramo de 22.85 metros con Germán Gutiérrez AL SUR, 31.00 metros con Juan Gutiérrez.—AL ORIENTE, 23.37 metros. Francisca Pasilla Viuda de Lara.—AL PONIENTE: en dos tramos el primero de 21.37 metros con Germán Gutiérrez y el segundo tramo de 2.00 metros, con calle Díaz Mirón. Con una superficie de 237.16 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL RUMBO que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta. El Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5510.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**E D I C T O**

PRIMO LEONARDO MIGUEL, promovió diligencias INFORMACION DOMINIO, expediente 279/980, respecto predio "EL MANGO", ubicado San "MATEO", Tlatlaya, México; mide y linda:

NORTE, 860.00 metros, Juana García, por medio barranquilla.

SUR, 975.00 metros, con Bruno Domínguez Toribio, de por medio filo y barranquilla.

ORIENTE, 698.00 metros, con fundo del Pueblo y Ascención Camilo, de por medio filo y ladera.

PONIENTE, 785.00 metros, con Tomás Miguel, de por medio barranquilla.

Para publicación por tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, México.—DOY FE.—Sultepec Méx., a 4 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5511.—13, 18 y 20 Nov.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE SULTEPEC

**E D I C T O**

MARIA LAGUNAS MARTINEZ, promovió diligencias INFORMACION DOMINIO, expediente 278/980, respecto predio "EL LIMON", ubicado "LA PAROTA", Tlatlaya, México, mide y linda:

NORTE, 987.00 metros, Familia Secundino, de por medio filo.

SUR, 1,097.00 metros, Victorino Lagunas Martínez, de por medio filo que da a barranquilla, se une con filo norte, haciendo vértice lado poniente.

ORIENTE, 485.00 metros, Genoveva Benítez Aranda, de por medio camino nacional.

Para publicación por tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, México.—Sultepec Méx., a 4 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5512.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

J. ISABEL RAMIREZ NUNEZ, promovió diligencias INFORMACION DOMINIO, expediente 277/980, respecto predio llamado común repartimiento, ubicado San MATEO, Tlatlaya, México, mide y linda:

- NORTE, 1,010.00 metros, Fidel Vences.
- SUR, 1,383.00 metros, Crisóforo López y Fidel Vences.
- ORIENTE, 490.00 metros, Francisco Núñez y Vicente Estrada.
- PONIENTE, 318.00 metros, Camilo Cardoso.

Para publicación por tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, México.—DOY FE.—Sultepec Méx., a 4 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5513.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

C. CATARINA GUADARRAMA.

PRESENTE.

JOSE SANDOVAL FLORES, promovió juicio ordinario Civil expediente número 197/980, demandando Usted USUCAPION, respecto predio ubicado poblado San Pedro Hueyahualco, Sultepec, México; con medidas y colindancias: Oriente a poniente mide 504.00 metros; Norte a Sur, 998.00 metros, colinda ORIENTE, camino real y predio de José Porfirio Silvestre, Poniente, predio de herederos señores Julio Campuzano y José Ortiz; Norte, predio Eliseo Hernández, Sur, propiedad José Ortiz y Juan Avila, inscrito Registro Público Propiedad bajo asiento número 42, fojas ciento noventa y tres frente Libro "Índice de documentos privados, fecha 20 julio 1938. Desconociendo domicilio se le emplaza mediante edictos Gaceta Gobierno, publicación tres veces, de ocho en ocho días, para que término 30 días posteriores última publicación, contados demanda, señale domicilio esta Villa posteriores notificaciones y contesta demanda, quedando su disposición copias demanda.—Sultepec, México; a 25 de Octubre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5514.—13, 22 Nov. y 2 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

BALTAZAR MENDIOLA MARTINEZ, promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente número 228/980, respecto inmueble ubicado en calle de Francisco I. Madero de la Primera Manzana de Almoloya de Alquisiras, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE: 15.20 metros con Petra Sánchez y los señores García.
- SUR: 11.90 metros con la calle Francisco I. Madero.
- ORIENTE: 30.90 metros con Luis Vázquez.
- PONIENTE: 30.90 metros con Tomás Sánchez García.

Admitiéndose solicitud, ordenose su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico mayor circulación de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para los que se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 22 de septiembre de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

5515.—13, 18 y 20 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

SEBASTIANA MARTINEZ SEGURA, promovió diligencias INFORMACION DOMINIO, expediente 276/980 respecto predio "EL MOLINO", ubicado San Juan Tetitlán, Tlatlaya, México, mide y linda:

- NORTE, 216.00 metros, fundo legal y Marcial Gerónima.
- SUR, 210.00 metros Porfirio Hildefonso y Marcelina Ruiz.

ORIENTE, 169.00 metros, Panteón Municipal y Macedonio Beltrán.

PONIENTE, 118.00 metros, Arnulfa Gerónimo.

Para publicación tres veces de tres en tres días, Gaceta de Gobierno y Ocho Columnas, Toluca, México.—DOY FE.—Sultepec, Méx., a 4 de Noviembre de 1980.—El Secretario del Juzgado, P.J. Fernando Maya Barrueta.—Rúbrica.

5516.—13, 18 y 20 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ACUERDO

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día Dieciséis de Mayo de mil Novecientos Setenta y Siete, los socios que integran la Sociedad denominada "INYECTAMETAL", SOCIEDAD ANONIMA, determinaron disminuir su Capital Social de la suma de UN MILLON QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL a la suma de SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL.

5030.—21 Oct. 1o. y 13 Nov.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.